

Clinton County Publica Tránsito

declaración de la misión:
proporcionar seguro, confiable y
transporte accesible en
el condado de Clinton

Teléfono (765) 659-4060

Fax (765) 659-3006

Servicio de retransmisión de Indiana Marque 711 o

TTY 1-800-743-3333

(para personas con discapacidad auditiva)

401 W Walnut St.

Frankfort, IN 46041

www.paulphilliperresourcecenter.org

SERVICIOS PROPORCIONADOS CON FONDOS DE:
5311 de la Administración Federal de Tránsito
Programa, Departamento de Indiana
Transporte, Condado De Clinton
Comisionado del, Ciudad de Frankfort y
Programas de Medicaid de Indiana

**ESTE FOLLETO ESTA
DISPONIBLE ENB ALTERNATIVO A
FORMATO SOLICITUD**

Los servicios de interpretación están disponibles a pedido.

Todos los viajes se programan con anticipación por orden de llegada, y se programan en función de la disponibilidad de tiempo y espacio. Las reservas de viaje deben solicitarse al menos 24 horas antes de la hora de recogida solicitada. Para programar viajes, los pasajeros deben llamar al (765) 659-4060 entre las 7:00 AM y las 4:00 PM de lunes a viernes. Los viajes no se pueden programar diciéndole a un conductor.

A los pasajeros se les pedirá la siguiente información al programar viajes:

- Nombre
- Fecha de nacimiento
- Domicilio
- Número de teléfono
- Dirección de recogida
- Dirección de entrega
- Hora de llegada
- Hora aproximada de devolución/recogida

Se acomodarán viajes adicionales el mismo día si hay aperturas en el horario de ese día.

Por favor, háganos saber si tiene necesidades específicas, tales como, viajar en una silla de ruedas, con un asistente, animal de servicio, tanque de oxígeno portátil o respirador, etc.

LLAMADAS DE WILL

Con una llamada de voluntad, usted llama cuando está listo para partir. Desafortunadamente, debido a que las llamadas no tienen una hora programada, puede haber una larga espera antes de que pueda ser recogido.

VENTANA DE RECOGIDA

El transporte público del condado de Clinton tiene una ventana de recogida de 30 minutos. Esto significa que el autobús puede llegar a recogerlo en cualquier momento 15 minutos antes a 15 minutos después de su hora de recogida programada. Si no hay respuesta dentro de los 5 minutos de la hora de llegada, se considerará un No presentación.

CANCELACIONES Y NO PRESENTACION

Es importante que, si no necesita su viaje, cancele al menos 1 hora antes de la hora de recogida programada. Las cancelaciones se pueden dejar en nuestro correo de voz cuando la oficina está cerrada. Si el autobús llega a recogerlo y el conductor no puede localizarlo, usted o usted no han cancelado su viaje al menos una (1) hora antes de la hora de recogida establecida, se considerará que no se presenta. No se presenta con tiempo y dinero, hacer que otros pasajeros lleguen tarde y causar denegaciones de servicio a otros. Si se le informa como no presentado, posterior programado Los viajes para ese día se cancelan automáticamente hasta que tengamos noticias tuyas para confirmar su situación. Si se registra como no presentado por más del 20% o más de sus viajes programados dentro de un período de 60 días, su servicio se suspenderá por 10 días. Puede apelar su suspensión llamando al Transporte Público del Condado de Clinton al (765) 659-4060 y pidiendo hablar con el Coordinador de Transporte.

SEGURIDAD

Los cinturones de seguridad deben usarse en todo momento mientras el vehículo está en movimiento. Todas las sillas de ruedas deben estar aseguradas con un sistema de sujeción de 4 puntos. Los pasajeros deben permanecer sentados con los cinturones de seguridad abrochados hasta que el vehículo se detenga por completo.

CORTESÍA DEL JINETE

Nuestro servicio es un viaje compartido. Esperamos que seas respetuoso y cortés con los demás. Por favor, no coma, drene, fume o mastique tabaco, ponga música a todo volumen, participe en conversaciones en voz alta, maldiga o toque, o distribuya a otros en el autobús.

ACTIVIDADES PROHIBIDAS

No se tolerarán actos ilegales, amenazas o actos de violencia física. Clinton County Tránsito se comunicará con la ley para obtener asistencia en situaciones amenazantes.

A cualquier pasajero que represente una "amenaza directa" para la salud o seguridad de otros se le negará el servicio.

OTRAS RESTRICCIONES

1. Artículos lo suficientemente grandes como para bloquear el camino; salida de auxilio.
2. Basura, material reciclado, latas de aluminio
3. Materiales inflamables como gasolina, aceites, etc.
4. Carritos de compras de cualquier tipo
5. Cortadoras de césped, herbívoros, bicicletas
6. Sin blasfemias / intimidación / peleas
7. No hay comida o bebida abierta en los autobuses
8. No hay drogas ilegales en ningún vehículo

Cualquier violación de estas reglas puede resultar en la eliminación del vehículo debido a preocupaciones de seguridad.

ASISTENCIA

Nuestro servicio se proporciona desde la acera en su punto de recogida hasta la acera en su destino.

El conductor puede ayudarlo hacia y desde la acera al abordar o salir del autobús, pero no se le permite ingresar a una residencia o edificio.

Un acompañante o asistente personal puede acompañarlo sin cargo.

El conductor está capacitado en asistencia al pasajero y asegurará todas las sillas de ruedas y ayudará con los cinturones de seguridad, si es necesario. Sin embargo, Clinton County Publica Tránsito solicita que todos los pasajeros no se aprovechen de esta cortesía o de los conductores. Es responsabilidad primordial del pasajero o de su acompañante cargar y descargar maletas y paquetes.

Se solicita a los pasajeros que limiten el equipaje de mano a lo que pueden llevar. Las bolsas de mano no pueden bloquear el pasillo ni las salidas

COMENTARIOS/QUEJAS

El Transporte Público del Condado de Clinton agradece los comentarios. Comuníquese con el Coordinador de Tránsito al (765) 659-4060 para proporcionar un comentario o queja.

CIERRES Y CANCELACIONES POR CLIMA

Se le notificará por teléfono de todos los cierres y cancelaciones. También estará en nuestra página de Facebook y en nuestro sitio web en clintonpprc.weebly.com.

QUEJAS DE LA ADA

El Transporte Público del Condado de Clinton opera de conformidad con el Título II de la Ley ADA. El Transporte Público del Condado de Clinton no discrimina por motivos de discapacidad. Si siente que ha sido discriminado por discriminación, puede presentar una queja de ADA a dlayton@clintoncountytransit.org o visitar nuestra oficina administrativa en 401 W Walnut St., Frankfort, IN 46041. Para obtener más información, visite <https://www.paulphillipperesourcecenter.org>

SERVICIO/ÁREA DE SERVICIO

El transporte público del condado de Clinton proporciona respuesta a la demanda. Transporte público al público en general en el condado de Clinton. El servicio puerta a puerta también está disponible bajo petición para aquellos que necesitan asistencia resonante más allá de la acera.

El Transporte Público del Condado de Clinton opera como un servicio de viaje compartido, por lo que es común que los pasajeros estén a bordo del vehículo con otras personas que viajan al mismo tiempo y en las mismas direcciones.

HORARIO DE ATENCIÓN / DÍAS FESTIVOS

Días laborables: 6:00 AM - 5:00 PM

Llame al (765) 659-4060 para horarios de vacaciones

ACCESIBILIDAD

Las personas con discapacidades de movilidad son bienvenidas a usar sillas de ruedas y ayudas de movilidad accionadas manualmente, es decir, andadores, muletas, bastones, aparatos ortopédicos o otros similares diseñados para ser utilizados por personas con discapacidades de movilidad. Los vehículos con elevadores para sillas de ruedas acomodarán a los de pie bajo petición. El Transporte Público del Condado de Clinton también transporta a personas que viajan con bronceadores portátiles de oxígeno y respiradores. Por razones de seguridad, los tanques de oxígeno portátiles deben poder ser asegurados.

MODIFICACIONES RAZONABLES

Las personas que necesiten un servicio de alojamiento o modificación deben notificar al Transporte Público del Condado de Clinton de la solicitud al hacer una reserva. Para obtener más información sobre la política de modificación razonable o cómo presentar una queja de modificación razonable, comuníquese con (765) 659-4060 y pregunte por el Coordinador de Transporte. Se intentará cumplir con todas las solicitudes de modificación razonables.

ESCALA DE DONACIÓN

Su donación es crucial para el éxito del programa y garantiza que el programa de transporte siga estando disponible para usted. Por favor, done. Las donaciones deben de depositarse en la caja de tarifas al momento del viaje o puede pagar en línea en www.paulphillipperesourcecenter.org, en la sección "Donar ahora".

ANIMALES DE SERVICIO

El Transporte Público del Condado de Clinton da la bienvenida a los animales de servicio. Los animales de servicio deben estar bajo el control constante de su manejador. No se permiten otros animales o "mascotas". Al hacer una reserva, informe a los despachadores que viaja con un animal de servicio.

TITULO VI

El Transporte Público del Condado de Clinton opera sus programas y servicios sin distinción de raza, color o origen nacional de acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles. Cualquier persona que crea que ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI o para obtener más información sobre el programa de derechos civiles, o los procedimientos para presentar una queja, comuníquese con Dawn Layton al (765) 659-4060 o con el Servicio de retransmisión de Indiana marque 711or TTY 1-800-743-3333 o envíe un correo electrónico a_dlayton@clintoncountytransit.org o visite nuestra oficina en 401 W Walnut St., Frankfort, IN 46041.

Un demandante puede ser presentado directamente ante la Administración Federal de Tránsito presentando una queja ante la Oficina de Derechos Civiles, Atención:

Coordinador del Programa Título VI
Edificio Este 5to Piso-TCR
1200 New Jersey Avenue
Washington, DC 20590

Si se necesita información en otro idioma o formato alternativo, comuníquese con Dawn Layton al número anterior o por correo electrónico.

Nota: El sistema de tránsito debe garantizar que la información del otro idioma también se proporcione en cualquier idioma hablado por las poblaciones LEP que cumplan con el umbral de puerto seguro.

Este documento puede estar disponible en formato alternativo*

